

Cómo realizar una solicitud

Puede presentar su solicitud de manera convencional y segura a través de nuestro sitio web en **dsc.uic.edu**. También puede llamarnos al **(800) 322-3722** y nuestro personal le ayudará a completar la solicitud por teléfono o en persona en una de nuestras oficinas regionales. Incluso podemos concertar una cita para visitarlo en su hogar o en otra ubicación para su comodidad.

Trabajamos lo más rápido posible para determinar cómo podemos ayudar a su hijo. Nuestro objetivo es comenzar a marcar la diferencia en la vida de su familia lo antes posible.

Alcanzar el futuro

Queremos ayudarles a usted y a su hijo a prepararse para la adultez y los cambios que esta transición conllevará en las áreas de asistencia médica, educación, empleo, independencia y otros ámbitos de la vida. Les ayudaremos a lograr lo siguiente:

- Determinar si el joven se encuentra preparado para la transición a la adultez
- Desarrollar un plan de transición
- Encontrar información y conectarlo a usted y a su hijo con programas



Les ayudaremos a planificar su futuro.

Nuestras oficinas regionales ayudan a las familias en sus comunidades locales.

Champaign

(800) 779-0889 (Línea gratuita)
(217) 244-4212 (Fax)

Chicago

(800) 425-1068 (Línea gratuita)
(312) 433-4121 (Fax)

Chicago Home Care

(800) 905-9995 (Línea gratuita)
(312) 433-4107 (Fax)

Lombard

(800) 924-0623 (Línea gratuita)
(630) 424-0669 (Fax)

Marion

(800) 451-0464 (Línea gratuita)
(618) 993-8929 (Fax)

Mokena

(800) 425-5454 (Línea gratuita)
(708) 478-3850 (Fax)

Olney

(888) 841-3232 (Línea gratuita)
(618) 395-2902 (Fax)

Peoria

(800) 382-8569 (Línea gratuita)
(309) 693-5306 (Fax)

Rockford

(800) 651-9319 (Línea gratuita)
(815) 987-7891 (Fax)

St. Clair

(800) 842-7204 (Línea gratuita)
(618) 624-0538 (Fax)

Springfield

(800) 946-8468 (Línea gratuita)
(217) 524-2020 (Fax)



**¿No sabe a quién contactar?
Lo llevaremos al lugar indicado**

**(800) 322-3722 (Voz)
(217) 785-4728 (TTY)
(217) 558-0773 (Fax)**

**Visite nuestro sitio web:
dsc.uic.edu**

Estamos aquí para ayudarle.

En DSCC trabajamos **junto** a las familias y comunidades de Illinois para **ayudar** a niños y jóvenes con necesidades médicas especiales a **contactarse** con servicios y recursos.



**Juntos
Ayuda
Conexión**

**UIC SPECIALIZED CARE
FOR CHILDREN**

Nuestro impacto

La coordinación de atención ayuda a las familias a sentirse más seguras y organizadas en la asistencia de sus hijos. Las familias desarrollan una relación más fuerte con los médicos y especialistas de sus hijos y permanecen en el centro de todas las decisiones durante la atención. La coordinación de atención también ayuda a las familias a recorrer el laberinto de recursos y beneficios/coertura de seguro médico con más eficacia, y a lograr los objetivos educativos y vocacionales de sus hijos.



“(DSCC) ha sido un respaldo emocional en el cual apoyarse... Nos han ayudado a conectarnos con diversas subvenciones de financiación y nos han quitado un peso de encima a mi esposo y a mí en cuanto al contacto con médicos y centros médicos en lo que respecta a servicios, autorizaciones y pagos.”

– Jessica Lance, madre



A quién ayudamos

La División de Atención Especializada para Niños (DSCC) de UIC es un programa estatal que ayuda a las familias de Illinois con hijos que tengan o se sospeche que tengan una enfermedad crónica en una de nuestras 11 categorías elegibles de discapacidad. Es posible que las familias a cargo de niños y jóvenes que requieren atención domiciliaria de enfermería por turnos también reciban apoyo.



Cómo ayudamos

Trabajamos junto a las familias, los médicos, las escuelas y otras entidades para desarrollar un plan de asistencia que aborde las necesidades médicas, sociales, de conducta, educativas y financieras del niño. Este proceso se denomina coordinación de atención y es GRATUITO, independientemente del nivel de ingresos de la familia. Nuestra coordinación de atención puede incluir los siguientes servicios:

- Acceso a pruebas diagnósticas
- Búsqueda de atención médica especializada
- Explicación de beneficios y cobertura de seguro médico
- Comunicación con médicos, especialistas y escuelas
- Asistencia en traslados a citas médicas
- Vinculación de las familias con grupos de apoyo para padres
- Preparación para la transición a la adultez

También podemos ayudar a pagar los gastos médicos elegibles, como equipos, terapias, suministros y servicios médicos, cuando las familias cumplen con las pautas de ingresos.

¿Mi hijo cumple con los requisitos?

Estas son algunas de las enfermedades elegibles:

- Trastornos de la sangre
- Enfermedades cardiovasculares
- Trastornos craneofaciales y corporales
- Discapacidades visuales
- Trastornos gastrointestinales
- Discapacidades auditivas
- Errores congénitos del metabolismo
- Deficiencias del sistema nervioso
- Discapacidades ortopédicas
- Disfunción pulmonar
- Disfunción genitourinaria

Si el diagnóstico de su hijo no es claro, podemos solicitar que le realicen pruebas de diagnóstico.

Para obtener más información acerca de si su hijo cumple con los requisitos, llámenos al **(800) 322-3722**.